



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/02/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2021 00345 00	Verbal	SILVIA CALDERON ACEVEDO	HILDA MANTILLA MEZA	Auto requiere Al reorganizado.// ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024	28/02/2024		
68001 31 03 007 2023 00158 00	Divisorios	PEDRO DELGADO GOMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR ISMAEL RIVERA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Releva Curador Ad-Litem y designa al dr. NICOLAS VILLAMIZAR CONSUEGRA.// ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024.	28/02/2024		
68001 31 03 007 2023 00236 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	GERMAN ALBERTO SERRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo En demanda acumulada. ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024	28/02/2024		
68001 31 03 007 2023 00236 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	GERMAN ALBERTO SERRANO	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024	28/02/2024		
68001 31 03 007 2024 00022 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO ARMANDO VEGA RUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar.// ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024	28/02/2024		
68001 31 03 007 2024 00030 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO FERNANDO VIVIESCAS JAIMES	Auto rechaza demanda No subsanó.// ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024	28/02/2024		
68001 31 03 007 2024 00046 00	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS RAMIREZ JAIMES	FREDDY GIOVANNI CELIS ABAUNZA	Auto rechaza demanda Por competencia y ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Gitón (S).// ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024.	28/02/2024		
68001 31 03 007 2024 00051 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	MATISSE ENERGY SOLUTIONS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024.	28/02/2024		
68001 31 03 007 2024 00051 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	MATISSE ENERGY SOLUTIONS SAS	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRONICO 034 DE 2024	28/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA MANTILLA DIAZ  
SECRETARIO